Mártes 20 de Noviembre de 1888 — MONTEVIDEO — Año IX de esta edicion—Núm. 2424

EL SIGLO

DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA

EDICION DE LA TARDE — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION

A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$	2.00
Por 6 meses	»	10.50
Por 1 año	»	20.00
Número suelto	»	0.10
» atrasado	»	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo, $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacifico y $ 1.00 para Europa.

EL SIGLO

Tiene razon el Fiscal

En *El Siglo* de ayer tarde han podido ver nuestros lectores un extracto de la vista que presentó el Fiscal de la Cámara de Apelaciones de La Plata en la causa criminal seguida al cura Castro Rodriguez por los asesinatos que son de pública notoriedad.

El Fiscal juzga que procede aplicar la pena de muerte al criminal: pero no está conforme con que se le aplique dicha pena por medio de la *horca*; y cree que lo que procede es el fusilamiento, que es la forma de ejecucion usada en estos paises.

Naturalmente la mayor parte de la vista fiscal tiene por objeto demostrar que el reo debe sufrir la última pena: tarea por cierto bien fácil, puesto que Castro Rodriguez ha cometido delitos tan atroces que es dificil cometer otros tan repugnantes y tan odiosos. Además el defensor del reo no ha podido invocar ninguna circunstancia que atenúe la terrible gravedad de sus crímenes. No es pues dudoso que en un país que conserva la pena capital en su legislacion penal, nadie merece más esa pena que el cura Castro Rodriguez.—Creemos que en esto no puede haber dos opiniones.

¿Pero en qué se funda la sentencia para disponer que en el caso presente se dé muerte al reo por medio de la horca, en vez de fusilarlo, como se hace con los demás sentenciados á sufrir la pena capital? El Fiscal no encuentra motivo que autorice semejante excepcion y nosotros creemos que la opinion del Fiscal es muy fundada.

Empecemos por descargar el fútil argumento de que seria deshonroso para las armas nacionales el que los soldados del ejército fuesen los ejecutores de la sentencia impuesta por el tribunal. Si ese argumento tuviera alguna fuerza, seria apreciable á todas las ejecuciones que han tenido y tienen lugar.—Pero no es así. Los soldados de línea no se convierten en verdugos cuando obedeciendo las órdenes del jefe del destacamento, disparan su arma en una direccion determinada. En semejantes casos puede decirse con verdad que el ejecutor de la justicia es anónimo; y hasta tal punto es esto cierto que en la mayor parte de los casos seria dificil determinar con precision de que fusil ha salido la bala que pone término á la vida del reo.

En vez de eso, si se quisiera aplicar la pena de horca al sentenciado, seria preciso empezar por publicar el instrumento del suplicio y por buscar quien quisiera encargarse de hacer el repugnante oficio de verdugo.

No es esta la oportunidad de renovar la antigua discusion sobre la justicia ó la injusticia, la conveniencia ó la inconveniencia de mantener en la legislacion la pena capital. Estamos hablando de la forma de aplicacion de esa pena: y nosotros sostenemos que seria un retroceso hácia la barbárie el aplicar el procedimiento de la horca.

Por otra parte, como dice muy bien el Fiscal la civilizacion y las costumbres vienen paulatinamente estirpando de los códigos penales las penas humillantes y oprobiosas; y el restablecer ahora la muerte por la horca seria inhumano.

Opina el Fiscal que no son los soldados del ejército los que deben efectuar las sentencias de muerte, sino que deben encargarse de esto los guardias de cárceles, creados expresamente para guardar el órden y cumplir las sentencias de los jueces. Pero reconoce que aun cuando no fuera así, en nada se mancillarian las armas nacionales contribuyendo al cumplimiento de las leyes.

Cita además la ley de 21 de Junio de 1859 que prohibe expresamente la suspension en la horca de los cadáveres de los ejecutados, lo que importa disponer que con el fusilamiento debe darse por cumplida la sentencia de muerte, y recuerda por último que el Código Penal vigente, cuyo espíritu se condensa en sus notas ilustrativas, supone continuada la práctica de pasar al reo por las armas.

Vida porteña

Buenos Aires, Noviembre 19.

La fiesta dada el sábado por el señor Unzué con ocasion del casamiento de su bella hija Elena con el caballero Alfredo Peña, ha sido el acontecimiento social mas sonado este año en la vida elegante de nuestro gran mundo bonaerense.

Durante la última quincena no se ha hablado de otra cosa sinó de las proporciones deslumbrantes que tendria esa reunion, que ha dejado en el espíritu de todos los que á ella existieron un fin gratísimo recuerdo.

Los salones estaban decorados con riqueza y esquisito gusto artístico, iluminados con infinidad de focos de luz eléctrica, adornados con guirnaldas y ramos de flores; el pátio techado de cristales, cubierto de flores y con una intensidad de luz inmensa, estaba tapizado de granate; en el primer piso alto hay una ámplia galería, que era el sitio preferido de las damas, pues de allí el aspecto de los salones y del patio era algo fantástico. En un lado de la galeria se habia colocado la orquesta, que fué numerosa y selecta, y su director tuvo la feliz ocurrencia de ejecutar entre los varios *vals* el olvidado *Beso* de Arditi. En el lado opuesto de la galeria se habia colocado la mesa de thé.

Los corredores que dan á los cuatro lados del jardin estaban igualmente bien iluminados y eran, puede decirse, una exposicion de magníficos ramos de flores, todos ellos regalados á la novia.

Nunca se ha visto tanta profusion de flores.

La iluminacion eléctrica ha dejado altamente satisfechos á todos, pues no ofreció el más insignificante contratiempo.

Una amiga, de las que nunca faltan, nos ha enviado la siguiente lista, que sentimos no sea completa, pues la memoria no puede retener tanto nombre.

La novia vestia sencillo pero régio traje.

Sra. Baudrix de Unzué, broche oro con encajes, diadema de brillantes.

Sra. Unzué de Alvear, traje de broché blanco con flores.

Sra. Unzué de Alzaga, moiré negro con encajes.

Sra. Unzué de Quintana, traje blanco sencillo y elegante.

Sra. Rodriguez de Quintana, granate y negro con encajes.

Sra. Vivar de Unzué, verde resedá con encajes.

Sra. Peña de Zemborain, de blanco.

Sra. Videla Dorna de Zemborain, traje broché blanco.

Sra. Riestra de Lainez, de blanco con bonitos adornos.

Sra. Molina de Oyuela, traje de broché celeste con adornos de flores.

Sra. Uriburu de Castells, gris perla con encajes, gran diadema de brillantes.

Sra. Ocampo de Urquiza, blanco con adornos de flores.

Sra. Viale de Devoto, brocato celeste con brillantes.

Sra. Oliveira de Wilde, sencillo traje blanco, ciñendo su traje un cinturon completamente lleno de espléndidos brillantes y piedras preciosas.

Sra. Senillosa de Harilaos, traje marron con encajes.

Sta. Ramona Aguirre, de tul blanco.

Sta. Mercedes Lezica, de celeste.

Sta. Concepcion Unzué, un sencillo traje de tul blanco con cintas.

Sta. Piñedo de Halbach, traje granate y negro.

Sra. Zumarán de Shaw, traje brocato color ante.

Sra. Halbach de Cobo, traje blanco.

Sra. Urquiza de Obejero, sencillo traje de brocato blanco.

Sra. Lynch de Casares, de brocato blanco.

Sra. Belaustegui de Cobo, blanco con encajes.

Sra. D'Amico de Lezica, traje pompadour de brocato.

Sra. Zemborain de Peña, traje blanco con adornos, brillantes en la cabeza.

Sra. Bullrich de Peña, brocato blanco con flores.

Sra. Posadas de Least, traje de terciopelo negro y blondas.

Sra. de Fabie, traje negro con gran diadema de brillantes.

Sra. de Frias, de terciopelo negro.

Sra. Beláustegui de Cobo, de blanco con sencillos adornos de brillantes.

Stas. Maria y Cármen Lynch, de blanco.

Sra. Urquiza de Campos, traje lila adornado de perlas.

Sra. Ministro del Inglés, pompadour y flores.

Sra. de Correa Morales traje lila adornado de encajes y brillantes en la cabeza.

En las señoritas predominaba el traje blanco y casi todo de vaporoso tul. Vimos á las señoritas de Lynh, Correa Morales Berdier, Harilaos, Quintana, Roca, Cobo, Aguirre, Least, Anchorena, Unzué, Lagos, Lezica, Torres, Halbach, Crisol, Ocampo, Frias y varias otras que no podemos recordar en este momento.

A las dos se abrió el comedor, que es magnifico; una mesa de no ménos se sesenta cubiertos ostentando expléndida vajilla y servida por la Confiteria del Gas, hizo las delicias de los *gourmets*—Esta tuvo que renovarse varias veces.

A las tres de la mañana empezó la concurrencia á abandonar el palacio del señor Unzué, pero la fiesta se prolongó animada hasta llegar el dia.

Se mencionan por docenas los obsequios que ha tenido la novia, algunos de ellos de gran valor material y artístico.

Asistió el príncipe Leopoldo, que ha recibido una grata sorpresa con tan hermosa fiesta—Vestia uniforme de marina y le acompañaban todos los oficiales del buque brasilero. Parece que le gustaron las *mininas*.

Asistió tambien el general Mitre; Mitre en un baile ha sido una novedad.

EN SEIS AÑOS

La Plata, Noviembre 19.

Cumplen hoy seis años de la fundacion de La Plata y cada dia que pasa lleva á todas partes del mundo el testimonio vivo de uno de los hechos mas sorprendentes en la civilizacion moderna: la creacion de una ciudad ámplia, dotada de todos los adelantos modernos en artes y ciencias, llevada á cabo en un instante, pues es solo un instante en la vida de las naciones el lustro que ha corrido desde que se colocó la piedra fundamental.

En estos últimos dias se han realizado numerosas visitas á las obras de La Plata, sumamente adelantadas y que estarán en breve prontas para ser entregadas al servicio público.

Este establecimiento cuya importancia solo pueden calcular los que conocen de cerca las obras realizadas, promoverá nuevos impulsos en la ciudad de La Plata, atraerá muchos y muy valiosos elementos de progreso material, facilitando extraordinariamente las operaciones de intercambio con el exterior, que aprovecharán las grandes comodidades y las ventajas que viene á ofrecer al comercio el primer puerto marítimo construido en las costas de la República.

Llégale, pues, á La Plata una segunda época de impulsion. Habiase previsto ya que la terminacion del puerto produciria sus efectos en el adelanto material de la ciudad, y esa prevision se abona con el nuevo movimiento que se observa en los negocios generales de la capital de la provincia, que entran otra vez en creciente actividad.

El puerto estará completamente terminado en el mes de Mayo próximo, de manera que los mayores navios ultramarinos que llegan á nuestras costas podrán atracar sus bordas en los estensos muelles del puerto de La Plata y ponerse en íntima comunicacion con los wagones de los ferrocarriles.

—

De la memoria del Ministro de Gobierno extractamos algunos datos que demuestran como el progreso de La Plata se ha desarrollado desde su fundacion en 19 de Noviembre de 1882.

La poblacion en esa fecha fué calculada del modo siguiente:

Poblacion del antiguo partido de la Ensenada en Octubre 9 de 1881 (censo).	6.962
Aumento aceptado de 3% por errores y los meses de Noviembre y Diciembre 1881	207
Aumento vegetativo de 1882	186
Lo calculado por inmigracion	500
Total	7.055

En Marzo de 1884 se hizo el que puede llamarse primer censo oficial de la Plata y resultó un total de 10.407.

Es decir que dieciseis meses despues de la fundacion el aumento absoluto estaba representado por 9352 habitantes y el aumento anual de 7014.

Dieciocho meses mas tarde, en Octubre de 1885 el censo ordenado por el P. E. arrojaba un total de 24,643, es decir, un aumento absoluto de 11,236, y un anual de 7490. Si estas cifras se armonizan con las anteriores, hay motivos para afirmar que ese censo fué mal levantado, contribuyendo á su resultado desfavorable la lluvia colosal que hubo en los dias marcados para efectuar el censo y la forma adoptada para hacerlo. El aumento del doctor Coni es pequeño, y ya entónces debia tener La Plata mas de treinta mil habitantes.

El aumento vejetativo en Enero de 1886-87 fué de 1733; pero seria absurdo presentar este remanente como único aumento por la calidad de la poblacion.

En cuanto á la inmigracion, tendriamos que llegar á cálculos complicados para dar una cifra aproximada.

De manera que lo racional será atenernos á las cifras anteriores y buscar la proporcionalidad con los antecedentes generales de la provincia.

Así tenemos que la relacion de la mortalidad en la provincia es término medio, de 17 á 18 por mil habitantes. Si tomamos para La Plata 22 por mil, tendremos que resulta como poblacion para esta ciudad de 47.363 habitantes, pero de la que habria un descuento por razones del movimiento de emigracion y por la mortalidad misma, dado lo que calculariamos en dos mil, quedándonos definitivamente esta cifra:

45,363 habitantes en 31 de Diciembre de 1887. Esto es á los 27 meses del censo de 1885, lo que representa un aumento absoluto de 17,720 y por año de 7875, que está en perfecta proporcionalidad con los anteriores.

Hay, además, otros datos que vienen á confirmar ese cálculo:

En 1885 el censo dió para La Plata 4315 casas, á saber: de azotea 1788; de madera 1633; de paja, ripia, etc. 894; total 4315.

Y en construccion: de azotea 559; de madera 119; de paja, ripia, etc. 46; total 724.

Segun datos recogidos por el señor Ministro en las distintas reparticiones, las propiedades que hoy pagan contribucion directa ascienden á 6,985 debiendo notarse en esta cifra que 687 casas de madera se han transformado en construcciones de ladrillo y azotea.

Existen 1548 casas de negocio, de las cuales 1348 pagan patente al gobierno y 200 á la Municipalidad.

El dato siguiente demuestra como este progreso se mantiene y alienta incesantemente.

El año 1887 se han concedido permisos para 714 construciones con 3139 piezas, representando 13967 metros de frente sobre las calles ó sean 139 cuadras de cien metros, lo que representa treinta y cinco manzanas edificadas totalmente.

Ese año no tiene precedentes calidad y cantidad de edificacion.

Los transportes urbanos se efectuan además del tramway, en 2520 vehiculos, entre carruajes de alquiler y particulares y carros de todas clases.

El tránsito general está reconcentrado sobre el centro de la ciudad, que es el lugar de mayor movilidad y asiento de comercio. Allí tenemos *trecientos noventa y cuatro* cuadras de empedrado. Trecientas cuadras están contratadas y en construccion, y en breve se sacará á licitacion la construccion de trescientas mas.

El alumbrado público y privado ha progresado en armonia, con el progreso general.

Cuenta La Plata doscientos setenta grandes focos de arco voltáico (de 2000 bujias) para el alumbrado público y 800 faroles de kerosene.

El alumbrado eléctrico en La Plata demuestra que el problema del alumbrado público por la electricidad está plenamente resuelto y con ventajas incalculables para ciudades como esta, que tienen calles anchas y una gran extension.

Están alumbradas, pues, *quinientas cuarenta cuadras* con luz eléctrica y doscientas veinte á kerosene.

La extension de la luz se hará en breve.

Está contratada ya la luz eléctrica, debiendo en el término de ocho meses aumentar doscientos focos mas, en las calles.

La empresa hace además el servicio á los particulares de arco voltáico ó incandescente.

La empresa concesionaria del gas ha instalado su usina. Es ésta de primer órden y sin duda la mas perfeccionada que existe en la América del Sud.

Tiene colocadas hasta ahora quinientas ochenta y tres cuadras de cañeria desde 18 hasta 4 pulgadas, y sirve á 725 casas con *cuatro mil novecientos sesenta y seis* picos de gas.

Este alumbrado es caro y por esa razon ha sido resistido por el vecindario.

En cuanto á la educacion, se ha distribuido con la mas esmerada atencion y ha seguido tambien el progreso en armonia con todos los demás elementos que concurren á la formacion de este gran núcleo:

En 1883	habia	9	escuelas	con	314
1884	»	15	»	»	1.212
1885	»	28	»	»	2.265
1886	»	33	»	»	3.319
1887	»	38	»	»	3.908

Cuando esta memoria se publique, habránse empezado, sin duda, veinte hermosos edificios para escuelas en diversos puntos de la ciudad con capacidad para seis mil niños.

Whitechapel

La série de crímenes monstruosos que acaba de ensangrentar á todo un barrio de Lóndres, el triste Whitechapel, apasiona por el misterio de que está rodeado, al público del mundo entero quizás tanto como al inglés. Juzgamos, pues, oportuno publicar una elegante traduccion de algunas hermosas páginas en que lord Lytton pinta con mano maestra el sombrío barrio y la miseria de Lóndres.

No era de dia ni era de noche. Uno y otra estaban fundidos juntos en la opaca bruma de Lóndres;—monótona, perpétua, gris, la lluvia caia estendiendo sus masas indecisas y vastas sobre todas las costas.

Aquella mujer caminaba bajo la onda fluente; caminaba á través del lodo que supuraba de las piedras y de las casas, ahogando á la ciudad en un pantano viscoso; caminaba — lentamente, inconsciente como son los miserables, acostumbrados á todos los sufrimientos y que prosiguen su camino, apenas sensibles al mayor ó menor dolor que trae el apuro de cada dia;—caminaba, procurando inútilmete detener en su garganta una tos ronca, nerviosa, desgarrante, tiritando bajo el harapo agujereado que le servia de chal y cuyos pliegues mojados batian la delgada pollera que se pegaba á sus piernas.

El lodo lo invadia todo!—parecia brotar de las paredes siniestras; corria á lo largo de las moradas de ladrillo hacinadas unas sobre otras, —albergues de fisonomía áspera, inhospitalaria, protejidas por verjas de hierro que les dan el aspecto melancólico de prisiones; —caminaba en medio del lodo—del lodo, antiguo conocido suyo!—á través de la lluvia—la lluvia era tambien lodo.—La mujer era jóven aún y, sin duda, al crearla Dios habia querido que fuese bella; pero el hambre acerba, la labor dura de la vida habian decidido otra cosa.

No mas color, no mas plenitud en aquellos labios silenciosos que conservaban no obstante una gracia espectral en su patética palidez: no sé qué penetrante tenura impregnada de un atractivo dulce se espandia en esa jóven demacrada: en sus oscuros ojos, á través de su negra cabellera, revoleteaban todavia algunas llamas ardientes. Mas ay! esas gracias seductoras del gesto y de la mirada, esos deliciosos é inocentes artificios, esa manera que tienen las mujeres de ser bonitas y de hacerse amar, el aire y el deseo de agradar, ella tambien habia sido hecha quizás para poseer todo eso: pues esa mujer flajelada por la pobreza era mujer todavia. Existe un postrer grado de miseria en que el sexo desaparece. Esta era un poco de lo que sois vosotras, oh madres, hermanas, esposas: el amor, la dicha, la dulzura de nuestra vida; sí,—por mas ajada que estuviese, esa mujer era mujer aún: cual una flor marchitada entre las hojas de un libro que es todavia flor!

—

La oscuridad se hace más oscura. Las lámparas de Lóndres se encienden en medio de la niebla lluviosa y proyectan un resplandor funerario á lo largo de las calles entiniebladas. Los carruajes pasan con un fragor de ruedas que se prolonga y que se apaga lejanamente. La mujer llega al puente de antemural monstruoso,—se detiene: como una cosa de sombra, entre los arcos antiguos la onda corre con un sollozo monótono. Inclinada sobre el parapeto, la mujer contempla el agua que se desliza; el frio la envuelve, sube traidoramente de las profundidades del rio que se arrastra.

Semejante al sueño de un loco lleno de estraños murmullos y de misteriosas vislumbres, la enorme ciudad palpita en torno de su cerebro. Entonces el tentador se acerca á la mendiga, le habla al oido:—«Aquí, mi hermosa, está el reposo, aquí el aplacamiento de los dolores! Sumérjete, desciende al fondo del agua caritativa. Qué le importa á Dios una angustia mas ó menos en medio de esta continua lucha de almas atormentadas? Vén pobre niña, el rio corre por siempre y para siempre!—aquí la muerte es dulce, rápida y fácil—Envuélvete en la muerte!»

Y aparecian flotantes y blandas formas que elevaban sus brazos fuera de la oscuridad movediza y profunda, llamándola con mudas seducciones.

Pero no! Oh no.—Esta noche tiene miedo todavia de esas formas atrayentes que sin embargo le son ya tan familiares.—Morir! tiene acaso derecho de morir? No es por ventura madre, esposa, y su amor no le ha dado rehenes á la vida! Y la voz de los fantasmas que surgen del rio responden: «La mujer que no tiene el derecho de vivir tiene el deber de morir!—Qué derecho tienes, á la vida, es decir, al alimento, tú que ya no sabes ganar el pan que necesitan tus hijos?—Con que derecho vienes á decir: «Prefiero vivir!»

Ah! no, gemia la mendiga, pues Willie me espera en casa, y no se dormirá sino cuando yo haya auelto.... Es tarde y.... ninguna buena noticia, ay de mi! ay de mi!

Un borracho pasó á su lado, bambaleándose, miróla con ojos encapotados y prosiguió su camino cantando un estribillo de taberna.

Las voces que habian callado un instante, prosiguieron entonces desdeñosas.—Madre! esposa! estos títulos no te pertenecen, oh! mujer fueron robados á las dichas de la tierra para aumentar tus vergüenzas. Qué derecho tenias tú, madre sin pan, de dar el ser á hijos hambrientos? Ah! te hacia falta el beso de los labios, ese beso que funde dos existencias en una sola; necesitabas hijos, es decir, la dicha del hogar, la alegría de las madres, la bendicion de la esposa, la corona de la mujer; bajo pretexto de que el sol es grato en Junio y que la sangre es impetuosa en la juventud, has pretendido todas esas felicidades! Con qué derecho, miserable, has trocado en flores malditas esas rosas de la vida humana? Ignorabas que en el seno de la materna tierra los amores de los pobres no tienen sitio? Vamos, vete, desaparece pronto, vuelve al abismo, oculta en la eterna noche tu ruina y tu vergüenza!

«La vergüenza! La ruina! Con que es verdad? murmuró ella, oh! ha pasado, dulce pasado de otro tiempo».

Tristemente su pensamiento voló lejos de Lóndres, allá en medio de las fragantes praderas.

En el verde Hertfordshire, cuando mayo derrama á lo largo de los senderos su nieve embalsamada, el perfume de los rasales despierta en el corazon emociones dulces: entonces, cuando la noche llega, cuan grato es vagar distraidamente por entre los setos; en la yerba espesa y aterciopelada, salpicada por las hojas que caen de las rozas blancas silvestres: bajo los bosques profundos, en las avenidas iluminadas por moribundos reflejos, el cuclillo lanza su nota misteriosa en el seno del crepúsculo arrobado, el campanario pequeño semeja sonreir á la aldea que duerme á sus piés.

Ah! señor! respire una vez mas el aliento de las rosas abiertas en los estrechos jardines!—A espaldas de la granja de la colina, muy próximo al bosquecito, hay un campo que es el primero todos los años en llenarse de primaveras... Allí es donde iban á jugar los niños... Oh! vuelvo á oir una vez; una sola, aquel alegre arroyito que por la noche abandona en silencio la pradera para hacerse bullicioso y hablador una vez bajo el sauzal...

Es entónces, en la época de las avellanas cuando los bosques primavereles están llenos de risas y de canciones!... Eramos tan jóvenes los dos, nos amábamos tanto!—Y ahora!— Ay de mi! si pudiéramos solamente pasar el invierno.—Y el invierno concluye en el mes de Marzo!—Sí, si pudiéramos; quién sabe!»

Pero, de súbito, surgió en su espíritu en medio de aquella noche cruel, la imágen amenazadora de la inmediata necesidad: dos boquitas que alimentar, sin trabajo, con el hombre enfermo y como pagar el alquiler de mañana?—Violentamente se sustrajo á la contemplacion del rio tentador: se puso en marcha, caminando bajo la lluvia que no acababa, á través de las calles interminables, fatigada con el corazon henchido, inconsolable, agobiada bajo sus harapos, arrastrando sus piernas doloridas: el ruido de las ruedas á la distancia amenazaba como un trueno lejano: el cielo parecia una basta oscuridad sin Dios!

—

Gris y frio, en medio de las pesadas tinieblas se levanta el largo muro del establecimiento sombrío que llamamos nosotros los ingleses, la «casa de los pobres»... Esta mujer, al rozar el muro, tirita; pensaba... No importa, no era mas que un pensamiento! De pronto su pié chocó con algo estraño; húmedo, blando, y el temblor de la mujer se trocó en un estremecimiento de terror.

Hubiérase dicho que para espantarla el lodo tumultuoso se habia reunido en una masa horrorosa, no humana, pero viva. Arrastrándose, la cosa, cualquiera que ella fuese, que habia tocado con el pié, empezó á moverse; así se mueve la tierra que cubre una topinera cuando el topo quiere salir; así ondula en un hormiguero siniestro un enjambre de moscas negras que devoran una osamenta, y aquello parecia vivir; esa aterradora aglomeracion formaba una especie de individualidad monstruosa... Con un movimiento repugnante ese monton viscoso se levantó; lentamente dejó caer en torno de él, en el lodo, en el arroyo, no sé qué harapos informes y en podredumbre. Entonces, de súbito, de ese fétido monton surgió una cabeza humana, un continente sin sexo del cual nadie hubiera podido decir: «es un hombre ó es una mujer», pues era una mezcla repugnante de los dos; la única expresion de esa faz era un hambre atroz que brillaba en dos ojos salvajes mas feroces que los de los grandes lobos hambrientos en el invierno.

Sombrío, rígido, inmóvil, ese rostro sin sexo se dirijió al cielo, mirando la noche lluviosa, melancólica, enorme. La vida de Lóndres continuaba rujiendo á su alrededor sin notar otra cosa que parecia sencillamente un monton de lodo contra una pared.

La mujer que lo habia tocado con el pié retrocedió temblorosa, no atreviéndose á pronunciar palabras de consuelo, que dirigidas á ese rey ó á esa reina de la Miseria, hubieran parecido un insulto.... Con todo, al fin, se acercó tímidamente y agachándose murmuró:—«¿Estais sin abrigo?»

Ni una mirada, ni una palabra; la faz rígida miraba siempre la impasible noche.

—«Teneis frío?»

Un estremecimiento imperceptible agitó el monton de harapos, pero los ojos imperturbables seguian mirando la impasible noche.

Luego la mujer prosiguió con voz débil:

—«¿Teneis hambre?»

Entonces... Oh! entonces, un aullido formidable que debió detener hasta el vuelo inmaculado de los ángeles en el cielo inaccesible, salió de ese monton informe, y una voz que no tenia nada de humano gritó: «Hambre! hambre! hambre! dices?—Ah! mira!» Y con un ademan de horror trágico, arrancando y arrojando léjos de ella sus girones de vestidos fétidos, aquella criatura descubrió... qué? qué era aquella cosa deforme, sin nombre? Ay! era el seno de una mujer?— Aquella cuya pregunta habia provocado semejante respuesta retrocedió angustiada, estupefacta, fuera de sí.

—

En el mismo instante del fondo de la calle oscura partieron gritos ruidosos:—Detened, detened! al ladron!—Pasó un hombre corriendo, atropellando con violencia á las dos mujeres y uniendo sus harapos por un momento: en su huida dejó caer algo que desapareció al punto, envuelto en los húmedos vapores de la noche; un instante despues la multitud corria tras sus pasos. Bulliciosa, agitada, furiosa, la ola humana rodó por encima de las mendigas, derribándolas sin apercibirlas, y se desvaneció á su vez en la bruma, dejándolas solas extendidas y doloridas. La faz horrible, con ojos de loba hambrienta, parecia no haber oido nada. Inmóvil, seguia mirando al cielo oscuro. La otra mujer procuró incorporarse, resbaló contra alguna cosa y volvió á caer sobre las manos.

¿Pero qué nueva emocion ajita ahora todo su sér? Qué es lo que han sentido sus dedos en el suelo? Que es eso que aprietan tan convulsivamente? Un portamonedas!....oro, bastante oro para alimentar!...May ¡ay!. y por qué es un crimen guardar ese oro, dejado por un ladron y que daria pan á toda la camada!

—«Seria, pues, una perversidad....Ah! orar! si se pudiera orar, el valor vendria seguramente! Somos tan pobres, tan pobres!...Es muy terrible...Para comprender tales cosas es preciso ser instruido; los ricos tienen buenos libros y consejeros, pero nosotros!»

Inclinada sobre las rodillas se acercó á la pared y contempló las monedas de oro:—«Que comer para todos! el derecho á la vida! Por qué no habria de ser un regalo del cielo?... Cuál es preferible, robar ó morirse de hambre? Y despues, y despues, oh! Dios del cielo, considerad á esta pobre criatura, Señor! decir que ha nacido con un alma humana. Decir oh dulce Jesus mio! que esa es una de vuestras hijas»!—Guardó silencio, vacilante, trastornada; el porta-monedas se escapó de sus dedos, pero de repente, con ademan salvage, apasionado, se agachó, lo tomó y gritó:—«Mio! mio! presente de Dios, ó ganancia del infierno, para mi eres la vida, y yo quiero vivir!»

Rápidamente inclinóse sobre su siniestra compañera:—«Pronto, pronto, mira! oro! pan para tí, para mi, para todos! Pronto, pronto, de pié, huyamos! Esta noche cenaremos! comeremos mañana y pasado, y despues! pronto, ven, nadie nos vé, partamos!»

Ninguna respuesta.

La faz helada se habia vuelto hácia el cielo inmutable; el cielo estaba sombrío, la faz estaba negra. Cielo y faz estaban silenciosos.

La mujer sacudió con violencia la masa de harapos que se dejó sacudir y cayó inerte; sobre el rostro de la viva se derramó el lívido reflejo de la muerte:—«Demasiado tarde! murmuró, oh! cielos! morir así!» Apartóse y lanzando un prolongado gemido, echó á correr, rápida, desordenada. ¿A dónde corria?

—

Pálidas, en el seno de la noche vaga y llena de vapores, brillaban penosamente dos linternas melancólicas en el fondo de una calle negra. Son los ojos de la policia. Entra bruscamente, aparta á dos ó tres agentes que rodean á un hortelano borracho y, con una mano que la fiebre hace temblar, abre una puerta. Allí, sentado junto á una mesa coja, flexible, con los lentes en la nariz, el aspecto severo, el inspector escribe con rapidez.

La mujer cierra los ojos de miedo de apercibir el oro tentador y arroja con violencia el portamonedas sobre la mesa. El hombre levanta la cabeza y la mira con aire de sorpresa tranquila.

—«No sé á quien pertenece, esclama la mujer.... Lo encontré hace un momento.... Tiene oro dentro, oh! mucho oro, mucho oro, señor.» Y, mientras que él cuenta las monedas una por una, un movimiento nervioso tuerce los lábios de la pobre mujer.... Algunos instantes antes ella acariciaba tambien esas monedas entre sus dedos.

—Su nombre y las señas de su casa.

Los da. Con sus ojos ejercitados el inspector estudia aquella figura, satisfecho, sin sorprenderse; los que contemplan á menudo el crimen contemplan tambien la virtud allí donde no iriamos á buscarla: bajo los harapos, en los zaquizamis.

—«Honrada, pobre, murmuró el hombre—merece una buena recompensa, y la tendrá, fuera de toda duda.»

—«Ay de mi! los tiempos son duros, muy duros! que Dios nos ayude, señor: somos tan pobres, dos criaturas que alimentar y sin trabajo!

—«Casada, sin trabajo, con dos hijos. Tome nota. Buenas noches!» Pero ella permaneció inmóvil. El habia vuelto á escribir. Ella seguia allí, de pié, mirándolo con abatimiento.

—«Todavia está ahí? Que mas se le ofrece?»

—«Señor, dijo, contra el muro de la casa de los Pobres, hay una pobre muerta, muerta de hambre. Y para miserables mujeres como nosotras, es muy duro pensar que una muerte semejante puede ser nuestra suerte en una nacion cristiana!

Sus labios se oprimieron convulsivamente, la tos desgarraba otra vez su pecho, y pasando bajo la bóveda oscura, prosiguió su camino á través de la noche, la bruma y la lluvia silenciosa.

Roberto Earl of Lytton.

(El Censor)

NOTICIAS GENERALES

Salvamento—Dicese que se han salvado 1300 cajones de aceite y bebidas del cargamento de la barca francesa *Noemie*, naufragada en José Ignacio.

Lanas—Don Juan Carzolio ha comprado á 32 reales la arroba, las lanas de los establecimientos de los Sres. Campbell y Gyler (Guaviyú).

Paysandú—He aquí las cantidades y procedencias de sumas ingresadas á la tesoreria de la Comision Central de socorros á los inundados:

Recibido de la Jefatura Politica, sobrante para inundados Paso de los Toros	$	300 00
Id de la suscricion popular	»	291 22
Id del cura párroco	»	50 00
Id de don Cárlos Crocker	»	200 00
Id de la Gerencia del Banco Inglés y Rio de la Plata y empleados	»	57 70
Id de los señores Palomeque, Pintos, Paseyro de Montevideo	»	800 00
Id de la J. P., donacion de Martiniano W. Silva	»	15 00
Id de Salvador Tajes	»	100 00
Id de doña Luisa H. de Santa Maria	»	27 85
Id del Superior Gobierno	«	1000 00
Id del producto de la representacion de la Compañia Módena	«	373 98
Id de don Antonio Santa Maria	«	200 00
Id de la Jefatura Politica, donacion de la Junta	«	100 00
Id de Juan J. Megget, donacion del Comité Ejecutivo Constitucional de Montevideo	«	350 42
Id de la Jefatura Politica suscricion levantada en la Colonia Porvenir	«	37 20
	$	3904 37

En las sumas que anteceden no van incluidos los trescientos pesos del Banco Nacional, ni los cien que mandó D. José M. de Nava, por no haber ingresado todavia esas sumas á la tesoreria, pues las órdenes respectivas se hallan á nombre del Presidente Dr. Mongrell. Este llega el lúnes y entonces se cobrarán esas cantidades.

Hospital de Caridad—Entraron: Ventura Curbelo, oriental, carrero; con una herida contusa del cuero cabelludo, producida por una caida.—Fué atendido por el doctor Cebrian y el practicante Moreno.

—El dia 20 del pasado Octubre ingresó á la sala de Cirujia, Simon Robaina, oriental de 30 años de edad, peon albañil, con fractura doble y conminuta de la pierna derecha, con herida de los tejidos blandos, cuyas lesiones fueron producidas por unos tirantes de fierro que le cayeron sobre la pierna, hallándose trabajando en las obras del doctor Reus.

Se trató por todos los medios conocidos de conservar el miembro herido; pero las lesiones eran tan intensas y extensas, que todos los esfuerzos hechos con este objeto resultaron infructuosos, siendo necesario, como único medio de salvar la vida del enfermo, apelar á la amputacion del muslo, operacion que llevó á cabo ayer tarde el doctor Cebrian ayudado por el practicante Moreno y los farmacéuticos Casas y Rivero.

El éxito inmediato ha sido completamente satisfactorio.

Veredicto—1:° Que está probado que en la noche del primero al dos de Julio del corriente año el encausado Bernabé Sanabria se dirigió al rancho de Manuel Altamiranda sito en Palomas (6.ª Seccion Judicial del Departamento del Salto) é invocando órdenes de autoridad aprehendió al citado Altamiranda, pretendiendo llevarse consigo á una hija de este menor de edad.

2.° Que habiendo Altamiranda accedido á las pretensiones del encausado, este lo desató, circunstancia que aprovechó aquel para armarse de una lanza, trabándose ambos en pelea de la que resultó herido Altamiranda con su propia lanza que le arrebató el encausado, hasta que aquel logró voltear á Sanabria, sujetarlo y atarlo, llamando entonces á la autoridad quien se hizo cargo del procesado.

3.° Que está probado que se encuentra menor de edad, cuando cometió el delito de que se le acusa. Y lo firman por ante mí de que doy fé—Montaño, Rios Silva, Muñoz, Mañosas, Dupuy. Ante mí *Félix E. Blanco*, escribano público.

Maldonado—Leemos en *El Conciliador*:

[illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

[illegible]

Valparaiso, 19—Por cambio sobre Lóndres, bancario, 28⅜ peniques, comercial 8 peniques.

Buenos Aires, 20—La creciente del Rio Mendoza destruyó el puente del ferrocarril sandino.

Témense que las crecientes extraordinarias sean causadas por la gran cantidad de nieve caida en la cordillera.

La Prensa publica un enérgico suelto criticando las insolencias de los empleados subalternos de la policía que bajo la inculpacion de desacato ejercen toda clase de desmanes con los infelices que tienen que recurrir á ellos por cualquier motivo.

—En la reunion de anoche de los sócios del Club Industrial nombraronse dos comisiones para estudiar las causas verdaderas de las huelgas y para aconsejar las medidas para impedirlas en lo futuro.

Reconocióse mas que la carencia de víveres, que realmente existe, que los obreros eran impulsados por la propaganda de los socialistas que desgraciadamente han logrado influir en casi todas las grandes usinas, sembrando gérmenes de discordia entre los obreros y los patrones.

—Los exámenes en el Colegio Militar de Palermo han dado regulares resultados.

—Los últimos diarios bolivianos traen editoriales furiosísimos contra el Paraguay por el asunto de Puerto Pacheco.

—Las fiestas de ayer en La Plata han sido muy animadas. Concurrieron mas de cinco mil personas de aquí, aprovechando el dia hermosísimo.

—En las carreras ganaron *Timoteo*, *Independiente*, *Monarque*, *Havre* y *Sirio*.

—El Juez Federal, doctor Ugarriza, que entiende en el asunto Pardo, secretario del Presidente de la República, con el Juez doctor Tedin, ordenó la prision del secretario del Presidente el cual acató la órden ayer mismo, saliendo poco despues en libertad bajo fianza.

—Lanzáronse ayer las acciones del nuevo Banco.

—En la Bolsa fué inmediatamente suscrito todo el capital de diez millones de pesos. El Banco ocupárase especialmente de los pases de Bolsa y de órdenes especulativas por cuenta de terceros.

VIA BUENOS AIRES

(POR TELÉGRAFO SUBMARINO)

Lóndres, 18—Gladstone escribe que está muy conforme con que los conservadores solucionen la cuestion irlandesa en lugar de los liberales y agrega que las condiciones impuestas por los liberales unionistas son los obstáculos mas grandes que hay para el arreglo sin dificultad.

Lóndres 18—En un discurso pronunciado en Paddington dijo Lord Randolph Curchill esperaba que muy pronto seria llenado el puesto de ministro vacante en Washington.

Dió la mayor importancia al mantenimiento por parte de Inglaterra de una actitud consecuente y amistosa hácia los Estados Unidos y consideró poco afortunada la actitud asumida por Cleveland, pero agregó que debian tomarse en consideracion las circunstancias especiales.

Dijo que confiaba en que la política del Gobierno seria conservadora y tenderia hacer del pueblo norte-americano el mejor aliado de Inglaterra y agregó que una guerra entre los dos países seria la mas atroz y peligrosa que haya habido desde la época que Dios creo la tierra.

Lóndres 19—El *Standard* deplora, que Churchill no participe sus mismas opiniones respecto al asunto de Sackville y agrega. «Una política sumisa no es mejor ni mas conveniente, en vista de las tantas tentativas, notorias y repetidas para traer disgustos experimentados por mano del gobierno de los Estados-Unidos.»

Berlin, 18—Espérase con interés especial el discurso del Emperador al abrirse el Reichstag el Juéves, pues ha vuelto á renovarse el rumor de una guerra.

Reina la opinion que el Emperador abrirá el Reichstag en persona.

Lóndres, 18—Sigue mejorando la salud de John Bright.

Lóndres, 18—Los diarios de la India sostienen que han sido arruinados mil comerciantes indios-británicos en las colonias alemanas del Africa Oriental y que se consultará al gobierno sobre si debe hacerse una reclamacion pidiendo las indemnizaciones á Alemania.

Berlin 18—La Emperatriz viuda Victoria é hija, partieron para inglaterra, siendo escoltadas hasta la estacion del ferro-carril por el Emperador.

Dícese que la ex-emperatriz fijará definitivamente su residencia en Inglaterra y que ya sus encargados están buscando una localidad aparente.

Casi todos los diarios ingleses refiriendose á la visita de la ex Emperatriz de Alemania expresan sus simpatías y le dan la bien venida.

Berlin 19—Dice la *Vossiche Zeitung* que el Emperador ha escrito una carta al Burgomaestr Von Forkenbeck, dándole las mas espresivas gracias por el Memorial municipal de felicitacion y por la fuente conmemorativa y agrega que llega algo tarde y que es probable que no se borre durante algun tiempo el recuerdo de aquella escena poco agradable.

Lóndres, 19—La Policía ha expulsado de Berlin á dos diaristas franceses *Lataplakzch(?)* y *Oriot*, editores en correspondencia con diarios franceses. Se dá como razon oficial que se habian hecho odiosos.

Lóndres, 19—Murió á la edad de 83 años, Guillermo Reinaldo Courtney, Conde de Devon.

Telegrama de Berlin comunica la muerte de Nicolas Delius, filólogo aleman.

Bruselas, 19—La expedicion del Cardenal Lavigerie para ayudar á suprimir el tráfico de esclavos en la region de Tanganyka partirá de esta á principios del año entrante.

Nueva York, 19—La Corte de presas marítimas en Puerto Príncipe ha declarado buena la presa del vapor norte-americano *Haytian Republic* por haber forzado el bloqueo y haber tomado parte activa en la rebelion de las provincias del Norte de Haití.

Lóndres, 19—Lord Carnarvon escribe al *Times* desaprobando la idea de que las colonias deben elegir sus propios gobernadores y dice que esto significaria el nombramiento de gobernadores por los partidos políticos que estuviesen en el poder y agrega que la cuestion necesita ser tratada con cuidado y deba ser confiada al juicio y buen sentido de los interesados.

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 141.50.
Oro, fin de mes, 141.60.
Oro, fin de Diciembre, 142.60.
Acciones Banco Nacional, fin mes, 277.
Acciones Banco Constructor, contado, 130.
Sale el *Vénus*.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Noviembre 20.

Primera hora oficial—Ha reinado gran animacion en este centro para negociar en acciones del Banco Nacional, tan asi que se han vendido 350 al contado; 4030 para fin de mes y 1750 para fin de año.

A 170 para fin de mes se realizó la primera operacion, por valor de 100 acciones, y al mismo precio se anotaron en seguida otras 100 acciones en las mismas condiciones. La suba se acentuó mas tarde, obteniéndose 170⅛ por 900 acciones, y de ahí el tipo de cotizacion declinó á 170, vendiéndose 800 acciones, para volver á subir despues á 170¼, precio que se mantenia sumamente firme en el momento que nos retirabamos de la Bolsa.

Cambiaron de manos 350 acciones y para fin de año se realizaron 1750 á 173.

De lo antedicho se desprende que los títulos que nos ocupan han adelantado un punto en el plazo de fin mes, sobre el último precio que rigió en la segunda hora de ayer.

Las acciones de la Compañía Nacional de Crédito y de Obras Públicas han ofrecido tambien marcado interés, pues se vendieron 197 al contado; 1100 para fin de mes y 400 para fin de año. No obstante, los negocios de esta hora han establecido una deferencia en baja de ¼% en el contado.

Al contado se abonó sucesivamente 107⅜, 108, 107¾ y 107⅛; para fin de mes 108 y para fin de año 110½ y 110.

De Cédulas Hipotecarias se estipularon algunas ventas,—por valor total de $ 41,600,—á 81¼ y 82 al contado y para mañana.

—La Deuda Amortizable vale 38¾ para mañana.

PRIMERA HORA OFICIAL

Sociedad "La Playa"

10 acciones para fin de mes . . . . . . 53 cada una

Banco Nacional

[illegible]

Compañía Nacional de Crédito

[illegible]

Cédulas hipotecarias

[illegible]

Deuda Amortizable

[illegible]

Sociedad Crédito Real

[illegible]

Banco Italiano

[illegible]

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

[illegible]

8 %.

Faena de saladeros

El número de animales faenados hoy en los saladeros de esta ciudad, fué como sigue:

	Cabezas Dia 20	Hasta la fecha
P. Piñeyrúa	—	7,925
Vellozo y San Martín	—	1,741
F. S. Cibils	—	—
Arrivillaga	657	7,402
Apesteguy	512	3,253
Auturquin	671	6,121
Denis	—	—
Anza y Anaya	7	7
E. Mouret y C.ª	—	—
Aguerre y C.ª	—	7
J. Martori	—	—
Freitas y C.ª	—	—
Cabezas	1,847	26,456

En igual fecha de 188[illegible] . . . 2,313
" " " 188[illegible] . . . 13,691

Novillos—pesos 13[illegible]
Vacas—pesos 10 á [illegible]

Entrada y precio del ganado en Tablada

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Id. 2.ª id.	" 2.90 "	3.00
Id 3.ª y 4.ª id.	" 2.70 "	2.80
Id. Criolla sucia	" 2.00 "	2.10
Id. id. lavada	" 3.40 "	3.50
Pluma de avestruz, libra	" 1.00 "	1.2[illegible]
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero, novillos id.	"	
Id. id. vaca, id.	"	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia los 110 kilos	" 5.60 á	5.80
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 5.40 "	5.60
Id. id. lombardo	" 5.40 "	5.60
Id. id. del Rosario	" 5.40 "	5.60
Id. buenos de plazas	" 5.20 "	5.40
Id. regular	" 4.40 "	4.60
Cebada pelona, fanega	2.60	
Id. id. inferior, id.	" 2.00 "	2.10
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro, arroba	" 1.05 á	1.10
Harina 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras	" 0.97½	
Id. buena de piedra y otras, arroba	" 0.85	
Id. segunda, id.	" 0.70	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	" 0.90 "	0.95
Maiz blanco y amarillo desgranado, fanega	" 3.00 "	3.10
Maiz en espiga	" 4.40 "	4.60
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	" 3.10 "	3.20
d. id. cuarentino	" 3.25 "	3.30
Alpiste, la arroba	" 1.00 "	1.20
Afrechillo, fanega	" 1.10 "	1.20
Lino	" 0.50 "	0.55
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 1.00 "	1.20
Balango, los 80 kilos id. id.	" 2.40 "	2.60

O Sibillotte

Llevan Balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor brasilero *Diamantino*.—Agencia, calle Zabala número 46.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires solamente vapor inglés *Vénus*—Agencia calle Piedras número 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Sale pasado mañana:

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Sirio*.—Agencia calle Zabala núm. 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Salen el 23:

Para Rio Janeiro, Marsella y Génova vapor francés *Tibet*.—Agencia, calle Misiones núm. 143.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Congo*—Agencia, calle Cerrito número 195.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, vapor belga *Galileo*.—Agencia calle Piedras número 135.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale el 24:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco Lisboa, Burdeos Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Britannia*—Agencia, calle Solís número 55—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando Sauce; y Minas, todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro Largo y Artigas, los dias 1.°, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. BARREIRO Y RAMOS

Claretié—La casa vacía, 1 t., 0.70.
P. Bourget—Cruel Enigma, 1 t., 0.70.
Pierre Loti—Recuerdos de destierro, 1 t., 0.70.
Montépin—Adriana Couvreur, 1 t., 0.50.
W. Irving—Cuentos de la Alambra, 1 t., 0.90.
Bougaud—Religion é irreligion, t., 1.°, 0.60.
Alcántara García—La educacion estética y la enseñanza artística en las escuelas, 1888, 1 t., 0.70.
Perez de Muñoz—Conferencias sobre reconocimientos especiales considerados bajo el punto de vista topográfico, 1 t., 1.50.
Dujardin-Beaumetz—La higiene terapeutique, gimnasia, masaje, hidroterapia, aeroterapia, y climatoterapia, 1888, 1 t., 2.50.
Guyon—Leçons cliniques sur les afections chirurgicales de la vessie et de la prostate, 1888, 1 t., 5.00
P. Fiore—Autoridad extraterritorial de las leyes (parte 1.ª Derecho civil internacional, 1888, 1 t., 2 50.
N. A. Calvo—Decisiones constitucionales de los Tribunales Federales de los E. Unidos desde 1789 2.ª edicion, 2 ts. encuadernados, 6.00.
Story—Comentario sobre la Constitucion de los E. Unidos, 4.ª edicion, 1888, 2 tomos encuadernados, 6.00.
Cushing—Ley parlamentaria de las asambleas legislativas americanas, 3 ts., id. 9.00.
Galería Nacional ó coleccion de biografías y retratos de hombres célebres de Chile, escrita por los principales literatos del pais, dirigida y publicada por Narciso Desmadril autor de los grabados y retratos de esta obra, 2 ts. en folio, magnificamente encuadernados, 40.00.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Direccion Forlet y Ca.—Compañía lírica francesa de opereta y ópera cómica—El mártes 20 de Noviembre de 1888.—**La Fille de Mme. Angot**, opéra en 3 actes, paroles de Clairville Siraudin et Koning musique de Ch. Lecocq.—Au 3me. acte, ballet divertissement reglé par Mlle. Sivitz, dansé par Mlle. Sivitz, Mr. Marcel, Esther, Flora, Emma et Anita.

Precios de costumbre—A las 8¾ en punto.

Próximamente «Ali-Baba», «Giroflé, Girofla,» «Le Petit Faust».

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela, procedente del Brazil—Empresa artística, director, don Valentin Garrido; director de orquesta, don Antonio del Valle.

Gran funcion el mártes 20 del corriente—Se pondrá en escena la siempre aplaudida zarzuela en tres actos **El Barberillo de Lavapiés**.

NOTA—En los actos 1.° y 2.° de la obra, se cantará la plaudida y celebrada marcha de la zarzuela *Agua y cuernos*.

Precios y hora de costumbre.

REMATES PARA MAÑANA

Rafael Ruano y C.ª

De muebles, cajas de fierro, aparatos de gas, alfombras, cuadros, espejos, juegos de gimnasia, cocina económica, baños de fierro, de cuerpo, asiento, lluvia, etc. En nuestra casa, calle Cerrito núm. 187.

Mañana Miércoles 21, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la más alta postura de un variado surtido de artículos á la vista.

A las dos

50 cajones varias bebidas, vinos, licores, vermouth, etc., y comestibles en general.

EN SEGUIDA

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor y cocina. 3239 n-16

Eduardo Zorrilla y C.ª

En nuestra casa, Ibicuy, 257

De dos padrillos anglo-norman, toros Durham, franceses, norte-americanos, é ingleses, un toro Hereford, 2 yuntas de caballos mestizos ¾ sangre, carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Plomer, Rivadavia y Santa Catalina, del doctor Frias, una vaca y dos vaquillonas Durham importadas de Inglaterra, 4 vaquillonas Durham, del doctor Frias, República Argentina.

AL CONTADO

Mañana Miércoles 21 del cte., de 2 1|2 á 3 de la tarde, venderemos estos animales, al mejor precio y dinero de contado. 3237 nv. 21

Cipriano C. Silva

De 28 bordalesas vino francés, 8 id id italiano, 3 barriles id italiano, 26 cajones sardinas en latas, 40 id cognac y licores.

En el depósito Aduana Nueva núm. 1.

Mañana miércoles 21 del cte., á las doce en punto procederé á vender por órden y cuenta de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

28 bordalesas vino francés.
8 id id italiano.
3 barriles id italiano.
26 cajones sardinas en latas.

AL MISMO TIEMPO

En Depósito.

40 cajones cognac y licores. 3287-n.20.

Jaime Maeso

DE UNA GRAN CASA

Situada en la calle Cámaras números 203 al 209

Con un hermoso frente

DE 15¼ VARAS

No hay nada mejor para construir un soberbio edificio de altos fijarse bien en la situacion importante en que se encuentra ubicada. Venta al mas alto precio.

El miércoles 21 de Noviembre, de 4½ á 5 p. m. procederé á la venta de esta gran propiedad compuesta de un hermoso frente de 15¼ varas sobre la calle Cámaras núm. 203 al 209 y un hermoso fondo de 45 varas con un gran edificio compuesto de muchas piezas, dos patios, aguas corrientes, algibe caño maestro y demas comodidas. El edificio se encuentra en perfecto estado y facilmente y con muy poca cosa, puede hacerse de él una gran casa de altos.

Su situacion central no puede ser mas importante, y está lindero, con la gran propiedad altos del señor doctor Requena, y en una cuadra entera de buenas propiedades.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará 500 pesos. Para otros detalles ver al rematador, Uruguay 242. 3080-n.1.°

AVISOS GENERALES

DENTISTAS AMERICANOS
Consultorio Bourse & Hill
351—CALLE SARANDÍ—351

Esmero y perfeccion por los métodos más modernos y adelantados en el arte.

Especialidad en coronas dentales. 160

Se alquila Una casa chica con terreno de recreo y mucha arboleda á una cuadra de la Estacion Colon.

Para tratar calle Orrillas del Plata núm. 196. 3226. N-22.

A los Sres. fotógrafos y aficionados al arte. Completo surtido de máquinas, aparatos, papeles y productos especiales para fotografía.—Se ha recibido un gran surtido de fondos salon, paisajes etc. Unico depósito de las afamadas placas fotográficas instantáneas preparadas por Ed. Beernaert de Gand (Bélgica). Dimensiones: desde 9X12 hasta 40X50.—Calle del Cerro núm. 31. 23

Al comercio Participamos al público y al comercio en general que de comun acuerdo y amistosamente entendidos, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de Paz y Barberia, en los ramos de almacen, tienda y ferretería, situados en nuestra casa en la Estacion Molles, quedando el activo y pasivo á cargo del señor don Toribio Paz.—Molles, Octubre 20 de 1888.—*Juan I. Barberia, Toribio Paz.* 3034 nv-30

Al comercio y al público—Habiéndose disuelto la Sociedad Tramvía del Reducto, se previene á las personas que tengan cualquier crédito contra dicha Sociedad, pasen á cobrarlo dentro del término de veinte (20) dias en la casa calle Cerrito núm. 175 pasado cuyo término no se atenderá reclamacion alguna.

Montevideo, Noviembre 6 de 1888.

3158-n.29. *El Administrador de la Sociedad*

Comision Departamental de Instruccion Primaria

COLONIA

Llámase á licitacion para la construccion del menaje escolar cuya nómina vá en seguida y que debe ser construido exactamente igual á los modelos que se encuentran en el nuevo edificio escolar de esta localidad y en la Direccion General de Instruccion Pública.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en la Secretaría de esta Comision ó en la Direccion General de Instruccion Pública, extentendidas en el papel sellado correspondiente y serán abiertas simultáneamente en ésta y en Montevideo, á la una de la tarde del dia 6 de Diciembre próximo y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La autoridad escolar se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó aceptar aquella que considere mas conveniente para los intereses que representa.

El proponente cuya propuesta fueze aceptada, presentará garantía suficiente, para el fiel cumplimiento de lo pactado.

El mobiliario, perfectamente concluido se recibirá en los mismos edificios á los cuales se destina, siendo de cuenta del interesado todos los gastos que se originen para su conduccion y entrega y los de embalaje y fletes si aquel se construyese fuera de las localidades respectivas.

Dicho mobiliario deberá ser entregado á mas tardar el dia 1.° de Marzo del año próximo y su correspondiente costo se abonará en el acto de dicha entrega y de los fondos reservados para ese objeto provenientes de la renta de extraccion de piedra y arena.

Para el edificio del Rosario, bancos-mesas sistema Varela.

Del núm. 2—catorce.
Del id. 3—veinte y ocho.
Del id. 4—veinte y nueve.
Del id. 5—veinte y cuatro.
Bancos del mismo sistema.
Del núm. 2—dos.
Del id 3—cuatro.
Del id 4—cuatro.
Del id 5—tres.
Bancos del mismo sistema de un metro cincuenta cents. de largo-ocho.
Seis armarios bibliotecas.
Cuatro pupitres con tarimas para maestros.
Dos pizarrones con caballetes de un metro, por uno diez centímetros.
Cuatro pizarrones con caballetes de un metro veinte centímetros, por noventa centímetros.

Para el edificio de Nueva Palmira.
Bancos-Mesas, sistema Varela.
Del núm. 2—catorce.
Del id 3—veinte y ocho.
Del id 4—veinte y nueve.
Del id 5—veinte y cuatro.
Banco del mismo sistema.
Del núm. 2—dos.
Del id. 3—cuatro.
Del id. 4—cuatro.
Del id. 5—tres.
Bancos del mismo sistema, de un metro cincuenta centímetros de largo—Ocho.
Seis armarios bibliotecas.
Cuatro pupitres con tarimas para maestros
Dos pizarrones con caballetes de un metro ochenta, por uno diez centímetros.
Cuatro pizarrones con caballetes de un metro cincuenta centímetros por uno.
Cuatro pizarrones murales de un metro veinte centímetros por noventa centímetros.

Colonia, Noviembre 10 de 1888.

F. de Zuloaga, Presidente

M. Garcia Rico, Secretario.

3274.d.6.

Se desea alquilar Una tienda y trastienda en un paraje que no esté muy alejado del centro. Ocurrir Hotel de la Paz, cuarto núm. 18 de 11 a. m. á las 2 p. m. 3286-n.21.

Dependiente PARA TIENDA—Se necesita uno que sea bien práctico en el ramo y ofrezca buenas recomendaciones de conducta.—Ocurrir calle Sarandí 257, de 11 á 12. 3244-nv.26.

Arreos de coche, montura, mantes, cabezadas, látigos, frenos, efectos de metal blanco, se reciben directamente de Europa. Se hacen arreos y monturas de cueros ingleses como un surtido general de talabartería que se vende todo garantido á precio muy barato. Talabartería inglesa calle Colonia, 43 á 49, antes 18 de Julio 49. 72 pm-

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Villalba y C.ª quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Cipriano Villalba (hijo).—Dolores, Noviembre 15 de 1888.—*Cipriano Villalba (hijo), Hipólito Villalba.* 3276 n.30

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su Almacen de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle de Minas núm. 21 esquina á la de Madrid núms. 45 y 47 á favor de Manuel Silva; todo el que se considere con derecho algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias á contar desde la primera publicacion del presente aviso, pues, vencido que sea ese término el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Noviembre 19 de 1888.—*Francisco Lopez.* 3283-n.24

Administracion de la lotería de la Caridad de Montevideo

La Administracion de Lotería de la Caridad, completamente autorizada por la Direccion, llama á propuestas para retocar y numerar treinta mil bolillas de madera.

Los proponentes pueden pasar todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3 p. m. donde se les dará las esplicaciones que soliciten, debiendo presentar las propuestas en papel sellado y bajo sobre lacrado las que se abrirán en presencia de los interesados el dia 5 de Diciembre próximo á la una p. m.

La Administracion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa, ó bien desecharlas todas si así no conviniesen á los intereses de la misma.

La Administracion.

Noviembre 19 de 1888.

3282-ev.5

Secretaría del Consejo de Higiene Pública

Montevideo, Noviembre 17 de 1888.

Debiéndose proveer próximamente al puesto de médico de asistencia pública domiciliaria, para la seccion central de la ciudad, se avisa á los señores facultativos que se hallen en las condiciones establecidas por el decreto del Superior Gobierno, de 19 de Febrero de 1887 y que aspiren á dicho puesto, que deben suscribirse en la Secretaría del Consejo de Higiene, de 8 a. m. á 5 p. m., hasta el viérnes próximo inclusive.

P. A.

Eugenio Perez Gorgoroso.
Oficial de la Secretaría.

3275-n-23

Junta de Sanidad

Teniendo conocimiento esta Corporacion por telegramas recibidos por las casas consignatarias de esta ciudad Diaz y Taranco y Tremoleras hijo, de la existencia de una epidemia en las Islas Canarias y mientras se adquieren datos oficiales, esta Junta de Sanidad, con autorizacion superior, dispone:

Art. 1.° Desde la fecha, las procedencias de los puertos de las Islas Canarias, quedan sujetas á una observacion de 48 horas.

Art. 2.° Los pasajeros la cumplirán en el Lazareto de la Isla de Flores, y la desinfeccion de sus ropas se harán por medio de las estufas desinfectoras sistema Lyons.

3.° Las cargas harán su observacion en los alrededores de la Isla Libertad.

Montevideo, Noviembre 17 de 1888.

Bernardo Dupuy, Presidente.

Luis Meami, Secretario.

2269-n.21.

Doctor De León Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas y de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedad de la garganta y venéreo sifilíticas, de 1 á 3 p. m.—**Florida, 64**, entre Uruguay y Paysandú. 88-pm.b

Pichincha puede hacerla el que interese por armazones, mostradores, arañas de cristal y máquina para fabricar soda, acudiendo á la calle Uruguay número 326. 3254-d.2.dpm.

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores estudiantes, que la inscripcion prévia á la prestacion de exámen libre ó reglamentado, se verificará en la Tesorería de la Universidad de la Capital del 15 al 30 del corriente improrogable, de 11 á 12 del dia.

Montevideo, Noviembre 8 de 1888.

Enrique Azarola. Secretario.

3178-nv-20

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 12 de 1888.

Por resolucion de la Junta Económico Administrativa, sácase á licitacion pública la ejecucion de la obra del empedrado del camino Rivera, desde la Estacion del tram-vía al Buceo hasta el límite Este del cementerio de la localidad, con sujecion á los planos, pliegos de condiciones y formulario que están de manifiesto en la Secretaría de la Direccion.

La Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas colocará la doble línea del tramvía al Buceo por su cuenta y simultáneamente con la obra del empedrado.

El pago se hará por cada cien metros de camino empedrado y recibido á satisfaccion de la Junta Económico Administrativa.

Las propuestas en pliego cerrado serán presentadas personalmente por los interesados el dia 26 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida.

No se admitirán propuestas que no vengan con la garantía que expresa el pliego de condiciones.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta Económico Administrativa, la cual podrá rechazarlas todas si lo considera conveniente.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

José María Vilaza, Director.

Augusto Ximeno, Secretario.

3222-nv-26

Por 18 pesos la vara Se vende una esquina en la calle 18 de Julio (área 500 varas ó menos), á pocas cuadras de la casa de Gobierno y avenida Millard.—Dirigirse, Mercedes, 32. 3278 n-21-2ed.

Federico Prince

DENTISTA NORTE — AMERICANO

Tiene el gusto de avisar al publico y especialmente á sus relaciones, que hallándose restablecido, ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al arte dental.

Cámaras, esquina Buenos Aires 47 2 ed.

Concurso Castagnetto Se avisa á los acreedores drivilejiados de dicho concurso pasen á cobrar el dividendo que les corresponde en casa del síndico definitivo calle Uruguay núm. 222, á cualquier hora del dia. 3231. N-30.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa. Andes, 111, (Estudio del doctor A. F. Berra. 42.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 15 de 1888.

De acuerdo con lo resuelto por la Junta E. Administrativa, convocase licitadores para el arreglo del camino al circo de las carreras en Maroñas desde el Nacional á Maldonado, con sujecion al plano, pliego de condiciones y formulario que se encuentran en consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

No se admitirán propuestas que no vengan con la garantía que expresa el pliego de condiciones.

Las propuestas en pliego cerrado, serán presentadas personalmente por los interesados, en esta reparticion, el dia 1.° de Diciembre próximo á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

José María Vilaza, Director.

Augusto Ximeno, Secretario.

3219 dc-1.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 13 de 1888.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa sácase á licitacion pública la construccion de la obra del empedrado del camino al Cerro desde su union con la Cuchilla de Juan Fernandez con sujeccion al plano, pliego de condiciones y formulario, que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion y en la Comision Auxiliar del Cerro.

No se admitirán propuestas que no vengan con la garantía que expresa el pliego de condiciones.

Las propuestas en pliego cerrado, serán presentadas personalmente por los interesados en esta reparticion el dia 27 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José María Vilaza.

Augusto Ximeno. Secretario.

3223-n-27

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito . . . $ 3.000,000
Idem realizado 65%, ó sea . . . $ 1.950,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5% anual
» » » » de 6 » 6% »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3% anual

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Noviembre 16 de 1888.

M. CASTILLA. Gerente.

22

Direccion G. de Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 10 de 1888.

Llámase por segunda vez á concurso libre de opesicion, para proveer el empleo de maestra de la Escuela de 1er. grado núm. 26 de la ciudad de la Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina, todos los dias hábiles de doce á cuatro de la tarde, hasta el 26 del actual.

n.26. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Noviembre 5 de 1888.

Está abierto el período de exámenes de Maestros correspondiente al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles del mes actual de 12 m. á 4 p. m.

nv-30 *El Secretario General.*

Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Noviembre 16 de 1888.

Se avisa al personal enseñante de este Departamento, que la Tesorería General, empezará mañana el pago del Presupuesto correspondiente á Setiembre ppdo.

El Tesorero General.

nv. 22.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . £ 1.250,000
Id. integrado . . £ 625,000
Fondo de reserva . . £ 325,000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMAS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA-YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

DEMAS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de giros* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*, en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual

21 dcm

EUGENIO DANREE

MAGASIN FRANÇAIS

CASA INTRODUCTORA
DE
Vinos finos licores, conservas, comestibles, etc

Participa al Comercio y á sus favorecedores que se ha mudado á la misma calle

ZABALA N.° 52—Frente á la Bolsa 31

Compañía Nacional
DE
ALUMBRADO

CAPITAL: $ 2,000,000

Dividido en 20,000 Acciones de $ 100 c/u

DIRECTORIO INTERINO

Presidente—Don Manuel Artagaveytia
Vice—Don T. W. Howard.
Tesorero—Don José Shaw.
Secretario—Don Enrique Balparda.
» Don José Antonio Ferreira.
Vocales—Doctor don Justino J. de Aréchaga.
» Don Cárlos Anavitarte.
» Doctor don Eduardo Brito del Pino.
» Don Manuel Gorlero.
» Don Manuel Lessa.
» Don Federico Paullier.
» Don Pedro Piriz y Valdez.
» Don Arturo Richard.

Habiéndose unido las dos Sociedades Anónimas la «Popular Cooperativa de Gas» y la «Nacional de Consumidores de Gas y Luz Eléctrica» y aprobados por el Gobierno los Estatutos de la Nueva Compañía en la que se han refundido las mencionadas, se declara abierta la suscricion de la primera série de 10,000 Acciones, de acuerdo con el artículo 6.° de los Estatutos.

Estas acciones se pagarán por cuotas de diez por ciento, la primera al suscribirse y las restantes cuando lo determine el Directorio con aviso prévio de treinta dias; art. 15.

Las acciones ya suscritas á la S. P. C. de Gas y á la C. N. de Gas y Luz Eléctrica, serán cambiadas por las de esta Compañía si así lo desean sus poseedores.

Los pedidos de Acciones pueden hacerse en los Escritorios de los siguientes señores:

Don Pedro Piriz y Valdez, calle Rincon número 58.

Don Federico Paullier, 25 de Mayo núm. 266 y doctor don Eduardo Brito del Pino, calle Uruguay núm. 32, quienes facilitarán los boletos para la suscricion y darán á los interesados el resguardo correspondiente. 2921-3.ª

BANCO POPULAR
DE LA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECCION HIPOTECARIA

Se previene á los solicitantes de hipotecas que no se recibirá titulo alguno, sin que venga acompañado de una solicitud firmada por el proponente.

La entrega de dicha solicitud puede hacerse en el Banco en las horas hábiles que son de 10 a. m. á 3 p. m.

3157. *El Secretario.*

BANCO POPULAR
DE LA
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Se previene al público que la emision en billetes de diez pesos que el «Banco Popular de la República Oriental del Uruguay», ha puesto en circulacion, tienen los colores siguientes:

Al frente

Guarda alrededor, azúl acero oscuro.

Fondo de la viñeta y del billete

Amarillo de Nápoles.

2.° fondo del billete

Azúl cendré.

Texto

Tinta negra.

Reverso

Verde esmeraldine.

Estos billetes llevan la firma del Presidente del Banco don Juan M. Roig y la del Gerente del mismo don Antonio Torres.

Montevideo, Noviembre 8 de 1888.

El Secretario,
Benito D. Zavasar.

3172.

Banco Popular
DE LA
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY
375 — 25 DE MAYO — 377

Se previene al público que las Oficinas del Banco permanecerán abiertas de 10 á 3 p. m. en las secciones siguientes:

Seccion Bancaria

ABONA

En cuenta corriente á la vista...... 4 %. anual
Depósitos á 3 meses fijos.......... 6 %. anual
» » 6 » .... 7 %. anual
» » otros plazos..........convencional

COBRA

Sobre Hipoteca.......................... 8 %. anual
» Firma.......................... 8 %. anual

Seccion Hipotecaria

Hace préstamos con garantía de fincas rurales ó urbanas con un interés de 8 %. anual y Amortizacion del *uno por ciento* mensual, corriendo por cuenta del Banco los gastos de escrituracion y chancelacion de la Hipoteca.

Seccion compra de propiedades

Esta seccion, compra al contado toda clase de propiedades, sean rurales ó urbanas, siempre que el Directorio las crea convenientes para el Banco.

Seccion Venta de casas

Esta seccion se ocupa de la venta particular y en remate público de dichas propiedades, pagándolas el comprador en la forma que indican los Estatutos del Banco, que es á pagar el *uno por ciento mensual* de amortizacion sin interés alguno, hasta la conclusion de la misma, pasando la propiedad á su poder desde el dia que satisfaga la primera mensualidad.

Seccion venta de muebles

Esta seccion se ocupa de la venta de muebles que existen en depósito en su mueblería.

Dichos muebles se pagarán por las personas que lo soliciten, siempre que estas sean accionistas, en la forma siguiente: El uno por ciento mensual de amortizacion sin interés alguno, por grande que sea el pedido.

Para informes, dirijirse al Banco de 10 á 3 p m. 25 de Mayo 375 y 377.

AVISO

En el local del Banco Popular, se reciben solicitudes para cubrir el resto de la primera série de acciones que valen *diez pesos m/n oro sellado*, pagándose en el acto de suscribirse, cinco pesos por accion, y los otros cinco á pagar de á *un peso mensual* hasta completar los *diez pesos*.

Montevideo, Noviembre 9 de 1888.

3156-pm. *El Secretario.*

Liceo Franco-Uruguayo para SEÑORITAS—127—Dayman—127—Recibe alumnas internas y medio internas—El establecimiento dispone de cuatro carruajes para la conduccion de sus educandas—*La Direccion.* 2964.nv.20

Casa-quinta Se vende una compuesta de 4 piezas con todas las comodidades, jardin y un terreno para sembrar, situada en la calle 2.° Rivera número 202.

Para tratar, hotel de la Paz, calle Piedras 171, cuarto número 9, de 12 á 1 p. m. y de 5 á 6. 3138 nv. 20

BANCO INGLES
DEL
RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú y Montevideo

Con un capital autorizado de $ 7.050,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% en cuenta corriente.
4% por 10 dias de aviso.
4% por treinta dias fijos.
4½ % por 30 dias de aviso ó 60 dias fijos.
5% por 3 meses fijos.
6% por 6 meses fijos.

Se reciben sumas de $ 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—116, 117, 119—Calle Misiones

J. Mac Criadle, Gerente.

Setiembre 1.° de 1887. 18

GALERÍA HISTÓRICA
DE
MUJERES CÉLEBRES
POR
EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

SOCIEDAD GENERAL
DE CRÉDITO
DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Autorizada por el P. E. é inscrita en el Registro de Comercio

CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO

$ 7.500,000 oro

MONTEVIDEO—ZABALA, 133

OPERACIONES

Toma letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y plazos, sobre las plazas de la República Argentina, Brasil Portugal, España, Italia, Suiza, Francia, Bélgica, Alemania Inglaterra y Estados Unidos.

Gira letras sobre las mismas plazas.

Expide órdenes telegráficas sobre ellas.

Dá cartas de crédito para la introduccion de mercaderías.

Anticipa fondos sobre conocimientos de efectos embarcados con póliza de seguro endosada.

Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente á la vista y á plazos fijos, á interés convencional.

Hace anticipos y préstamos sobre acciones y títulos y sobre cupones ó renta de valores depositados.

Descuenta letras, vales y pagarés á interés convencional.

Recibe depósitos de dinero, destinados á invertirse en efectos públicos, nacionales ó extranjeros, bienes muebles é inmuebles con participacion de beneficios y con la facultad de liquidarse, con prévio aviso de ocho dias.

Hace préstamos á los agricultores.
" " " " industriales.
" " sobre inmuebles y con pacto de *anticresis*.
" " " construcciones.

Compra y vende campos, terrenos y toda clase de propiedades rústicas y urbanas.

Forma, tanto por cuenta propia como agena, centros agrícolas, (colonias) en terrenos adecuados al efecto.

Patrocina toda clase de empresas que se le sometan y merezcan la aprobacion del Consejo de Gobierno, realizándolas ó ofreciéndolas al público en comision ó de cuenta propia.

Montevideo, Mayo 9 de 1888.

EL DIRECTOR GENERAL

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sociedad Mercantil
DEL
PLATA

CAPITAL autorizado. 1.000,000 de pesos
» suscrito. . 250,000 »

DIRECTORIO

Presidente . . . TOMÁS EASTMAN.
Secretario . . . FEDERICO COSTA.
Vocal. . . . . PEDRO GARAVAGNO.
» . . . . JUAN ODDO.
Director-Gerente. . ALEJO ROSSELL RIUS.

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

61 Calle Rincon número 61. 111-perm

HECHO ELOCUENTE

A pesar de los centenares de falsificaciones ó imitaciones que existen de la máquina de coser legítima de Singer, y de la concurrencia de infinidad de otros sistemas, ofrecidos á precios bajísimos, la Agencia de la Compañía Manufactora Singer de Nueva York y Lóndres, en esta República, se vé obligada á pedir á los numerosas personas que desean comprar la máquina legítima de Singer, clase comun para familia, costurera y sastre que quieran aguardar por unos pocos dias la llegada del vapor que se espera de la fábrica Singer.

Porque? Porque la demanda ha sido tanta en estos dos meses que se ha agotado el depósito de dichos tipos de máquinas. Los que no puedan ó no quieran esperar podrán comprar, si quieren, cualquiera de las imitaciones que se ofrecen y venden fuera de la Agencia y depósito único de la Compañía Manufactora Singer de Nueva York y Lóndres.

Calle 18 de Julio número 73

Donde se venden siempre por el sistema de plazo y la ínfima cuota de un peso semanal. 3245-n-24

TRAMVIA
A LA UNION Y MAROÑAS

Montevideo, Noviembre de 1888.

Se invita á los señores tenedores de Títulos Hipotecarios de esta Empresa á presenciar el sorteo de 25 de ellos que se amortizarán el 31 de Diciembre próximo.

El sorteo tendrá lugar el lúnes 26 del corriente en la Estacion Central á las 5 de la tarde. 3268-nv.26.

CONAC MARTELL
DOBLE ETIQUETA
Cerveza Negra — Cuatro Caballos
Ginebra fina idem
IMPORTADO
Por MOORE & TUDOR
127, calle 25 de Agosto

Unicos corredores: POTENZE, PACCARD y DUPUY

Calle 25 de Agosto n.° 161—MONTEVIDEO 97

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 d. Noviembre de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	3 p.m.	5 Dgos y dias festivos a.m.
Montev.	6.30	5.20	10.30
Union	6.42	5.32	10.42
P. Blanc.	6.55	5.45	10.55
T.y Tres	7.04	x5.54	11.02
Toledo.	7.22	6.12	11.17
Suarez.	x7.34	6.24	11.29
Pand. LL.	7.48	6.38	11.43
Pand. S.	8.00	—	—
Olmos	8.10	—	—
Tapia	8.58	—	—
Montes	9.46	—	—
Solis	10.30	—	—
Minas	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	6 p.m.	Dgos y dias festivos
Minas	—	2.33	—
Solis	—	3.13	—
Montes	—	4.00	—
Tapia	—	4.45	—
Olmos	—	4.55	—
Pand. LL.	7.17	5.10	3.30
Pand. S.	—	—	—
Suarez.	x7.32	5.25	3.41
Toledo.	7.46	5.39	3.56
T.y Tres	8.02	x5.54	4.11
P. Blanc.	8.09	6.02	4.19
Union	8.24	6.17	4.3[illegible]
Montevi.	8.37	6.30	4.4[illegible]

NOTAS—1 La Estacion Montevideo ha sido trasladada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.
2 En Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros.
3 Los trenes 3, 4, 5 y 6 pararán en Ituzaingó cuando haya carreras. 1-p.300

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 15 d. Noviembre de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Estaciones y punt. de parada	1 a.m.	3 p.m.	5 p.m.
Central	4.30	8.00	5.00
Miguelete	4.42	8.12	5.12
Fynn	4.46	8.16	5.16
Nocetti	4.49	8.19	5.19
Perez	4.56	8.26	5.26
P. Arena	5.00	8.30	5.30
Llamas	5.07	8.37	5.37
Lecocq	5.17	8.47	5.47
S. Lucía	5.22	8.52	5.52

REGRESOS

Estaciones y punt. de parada	2 a.m.	4 p.m.	6 p.m.
S. Lucía	6.30	9.20	6.20
Lecocq	6.35	9.35	6.25
Llamas	6.45	9.45	6.35
P. Arena	6.52	9.52	6.42
Perez	6.56	9.56	6.46
Nocetti	7.03	10.03	6.53
Fynn	7.06	10.06	6.56
Miguelete	7.10	10.10	7.00
Central	7.22	10.22	7.12

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasageros á la Estacion Central, desde la salida del segundo tren.

Los pasageros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvia, que corresponda á esas horas.

0.2-p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 . m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Central	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay	6 16	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago*	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 53
Colon	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Piedras LL.	6 56	7 57	—	—	6 20	1 24
Piedras S.	—	x 8 2	11 30	5 12	—	—
Progreso*	—	8 16	11 47	5 22	—	—
Joanicó*	—	8 34	12 7	5 35	—	—
Canelones	—	x 8 49	12 27	x5 46	—	—
St. Lucía LL.	—	9 19	—	—	—	—
St. Lucía S.	—	9 24	1	6 10	—	—
25 Agosto LL.	—	9 34	1 10	6 20	—	—
25 Agosto S.	—	—	1 18	6 28	—	—
Capurro*	—	—	1 33	6 43	—	—
Rodriguez*	—	—	1 53	7 3	—	—
San José	—	—	2 30	7 40	—	—
25 Agosto S.	—	9 34	—	—	—	—
Isla Mala	—	10 29	—	—	—	—
Florida LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	12 20	—	—	—	—
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—	—	—
Goñi*	—	2	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 38	—	—	—	—
Durazno S.	—	2 46	—	—	—	—
Yí	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Rio Negro	—	5 10	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Rio Negro	—	—	6	—	—	—
Molles	—	—	7	—	—	—
Yí	—	—	8 10	—	—	—
Durazno LL.	—	—	8 24	—	—	—
Durazno S.	—	—	8 32	—	—	—
Goñi*	—	—	9 10	—	—	—
Sarandí	—	—	9 58	—	—	—
La Cruz	—	—	10 50	—	—	—
Florida LL.	—	—	x11 35	—	—	—
Florida S.	—	—	12 5	—	—	—
Isla Mala	—	—	12 40	—	—	—
25 Agosto LL.	—	—	1 33	—	—	—
San José	—	6 55	—	3 40	—	—
Rodriguez*	—	7 32	—	4 17	—	—
Capurro*	—	7 52	—	4 37	—	—
25 Agosto LL.	—	8 7	—	4 52	—	—
25 Agosto S.	—	8 15	1 33	5	—	—
St. Lucía LL.	—	—	1 43	—	—	—
St. Lucía S.	—	8 25	1 50	5 12	—	—
Canelones	—	x 8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó*	—	8 59	2 35	6 6	—	—
Progreso*	—	9 11	2 53	6 25	—	—
Piedras LL.	—	9 20	3 7	—	—	—
Piedras S.	8 5	9 23	3 11	6 42	7 35	4 35
Independencia	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago*	8 32	9 44	3 36	7 9	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista	8 45	9 55	3 49	7 23	8 18	5 15
Central	8 57	10 5	4	7 35	8 39	5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
" " 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
" " 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados. 3000-p.

Noviembre 20 — FOLLETIN — 15

CARLOTA M. BRAEME

DORA

(TRADUCIDO DEL INGLÉS)

Cuatro dias despues de la memorable escena del jardin, Ronaldo Earle partia de Italia é iba á recorrer como errante peregrino la faz de la tierra.

CAPÍTULO XVI

Valentina Charteris á nadie dió á conocer el secreto de lo sucedido. Escuchaba las frases de admiracion y las conjeturas que hacian todos los que la rodeaban; pero ni á su madre le hizo ni siquiera una leve insinuacion de lo que habia pasado. Compadecia profundamente á Ronaldo. Comprendia en toda su intensidad el rudo golpe moral que Dora le asestara, teniendo presente la índole altiva, noble y llena de sensibilidad del jóven. Para Dora no abrigaba otra cosa que lástima. Su alma tranquila y serena era incapaz de dar abrigo á celos innobles. Para Valentina era imposible mostrarse rastrera y celosa, pero comprendia perfectamente á que torturas habia se visto sometida para llegar á serlo, la ántes modesta y apacible Dora.

—¡Celosa de mí! ¡Pobre niña! se decia Valentina. Solo su ignorancia puede disculparla. Como si yo, que tengo á mis piés á la mitad de Florencia, pudiese abrigar hácia su esposo otros sentimientos que los de una cariñosa y leal amiga!

Así, pues, quedó desierta la casita de Ronaldo; y la flaca y silenciosa criada hubo de buscar colocacion en otra parte. Los cuadros del artista fueron solicitados y comprados con avidez; la linda condesa, despues de mostrarse muy sentimental y triste por espacio de algunos dias, olvidó su pesar y la causa de él ante la impresion nueva que le causó el conocimiento de un americano de temperamento impasible y ajeno á toda impresion. Florencia olvidó pronto al artista que habia conocido y honrado.

Dos meses despues, hallándose miss Charteris en el lugar favorito de sus paseos, la glorieta de árboles donde habia ocurrido la trajedia en que la pobre Dora desempeñara tan vituperable papel, llegó hasta ese sitio el príncipe di Borgezi. Hay que advertir que todo el mundo habia ya previsto que tarde ó temprano las cosas debian venir á parar al punto en que ya se verán.

El príncipe de Borgezi, uno de los hombres mas pulcros y exigentes que habia sido admirador de muchas mujeres, sin amar á ninguna, y cuyo veredicto daba la ley y el tono á la moda, estaba prendado de Valentina Charteris. Su hermoso rostro británico, dotado de una gran diosa belleza serena, su aire digno á la vez que lleno de gracia, su espíritu noble y cultivado y la pureza de su alma le habian cautivado. Por espacio de muchas para él largas semanas anduvo rodeando á mis Charteris, anhelando, y á la vez temiendo proferir las palabras que podrian unir á ámbos para siempre ó separarlos por toda la vida.

Ultimamente habia circulado el rumor de que lady Charteris y su hija pensaban partir de Florencia. Entónces fué cuando el príncipe di Borgezi decidió conocer su destino. Buscó la ocasion de hablar á Valentina y la encontró este dia en que se hallaba ella sentada la á sombra de sus árboles favoritos.

—Miss Charteris, la dijo despues de unas breves palabras de saludo; he venido á pediros el mayor favor que puedo solicitar, la gracia mas valiosa y dulce que os sea posible acordar á hombre alguno.

—Qué es ello? preguntó Valentina con calma, previendo que el príncipe iba á formular algun insignificante pedido.

—Vuestro permiso para retener como mio el orijinal de la «reina Guinevere,» contestó él; ese cuadro vale mas para mí que todo cuanto poseo en el mundo. Pero algo hay que me es mucho mas caro: el orijinal. ¡Puedo abrigar algun dia la esperanza de que tambien llegue á ser mio?

Valentina levantó llena de sorpresa sus magníficos ojos. ¿Entonces era una oferta de matrimonio, nada menos la que le estaba el príncipe haciendo?

—¿No teneis ni una palabra para mí, miss Charteris? preguntó él. Pongo mi vida y mi amor á vuestros piés. ¿Nada teneis que contestarme?

—En realidad, no sé qué deciros, contestó Valentina.

—¿Pero no me respondeis negativamente? dijo su amante.

—Pues bien, no; replicó Valentina.

—¿Y tampoco me aceptais?

—Decididamente nó, tambien; contestó ella con mas firmeza esta vez.

—Entonces, y á pesar de vuestra respuesta, debo creer que aun existe la posibilidad de una esperanza.

Habia recobrado Valentina la plena posesion de sí misma. Su amante la dirigió una mirada llena de ansiedad, que no logró sin embargo alterar su altiva serenidad.

—Yo os diré cual es la situacion verdadera, repuso Valentina despues de una corta pausa. Os quiero tal vez mas que á ningun otro hombre, pero no os amo.

—Pero ¿no me prohibis intente cuantos esfuerzos me sean dables para merecer vuestro amor? preguntó el príncipe.

—Nó, contestó con la misma imperturbable tranquilidad. Solo puedo deciros que os estimo altamente, príncipe. Nada mas.

—Pero con el tiempo quizás logre que me ameis, contestó él. A la verdad, no cambiaria vuestros amables sentimientos amistosos, miss Charteris, por el amor de ninguna mujer en el mundo.

Bajo aquel hermoso sol, el gallardo italiano refirió la historia de su amor con palabras que la convertian en verdadero idilio; pintó á Valentina su amor; refirió como desde hacia tiempo adoraba su plácida y serena hermosura, tan distinta de las de su propio suelo.

Al escucharle Valentina pensó en aquella mañana de verano ya distante, en que Ronaldo tambien habia venido á referirla una historia de amor. Confesó entonces interiormente que si Ronaldo estuviese ahora en el lugar del príncipe di Borgezi, no le habria escuchado con tanta calma, ni contestádole tan friamente.

—¡Cuán frias y magestuosas son estas jóvenes inglesas! pensó el amante príncipe. Son mas semejantes á diosas que á mujeres. ¿Con qué palabras mias lograré yo alguna vez disipar la altiva impasibilidad de ese perfecto rostro?

Preciso es confesar que el príncipe di Borgezi no logró por entonces su empeño; empero antes de que hubiera terminado la mañana se le habia concedido permiso para que visitara la Inglaterra en primavera é hiciese allí nuevamente la misma pregunta.

A Valentina le gustaba el príncipe. Admiraba su noble y generoso carácter, sus gustos artísticos y sus maneras meticulosas y cumplidas. No le amaba, pero no le parecia improbable que algun dia pudiese llegar á cobrarle la aficion que aun no le tenia.

Lady Charteris y su hija partieron de Florencia y volvieron á Greenoke. Lady Earle hízole una larga visita y se impuso con interés de todo lo que le dijeron con respecto á su hija idolatrada. Lady Charteris espresóse bondadosamente acerca de Dora; y Valentina, creyendo que podria intentar en el sentido de procurar las paces, envió á Dora un afectuoso saludo y pidió permiso para visitarla en los Olmos.

Lady Earle vió que habia cometido un error cuando hubo repetido á Dora las palabras de Valentina. El rostro de la jóven encendióse vivamente y luego tornóse pálido como la muerte.

—Tened á bien no traerme mas mensajes de miss Charteris, contestó. No me gusta esa dama. Ella no vendria por aquí sino á gozarse en su triunfo sobre mí. No quiero verla, ni tengo mensaje alguno que mandarle.

Entonces por primera vez vino á la mente de lady Earle un destello de la verdad. Era obvio que Dora se hallaba profundamente celosa de Valentina. ¿Tenia para ello alguna causa? ¿Seria posible que su desgraciado hijo hubiera llegado á amar á miss Charteris cuando era ya demasiado tarde? Desde ese dia lady Earle compadeció á su hijo con mas tierna y profunda intensidad.

Tradujo las duras palabras de Dora á lenguaje correcto y urbano y en seguida escribió á miss Charteris. Valentina comprendió perfectamente al leerlas que aun no habia sido perdonada por la esposa de Ronaldo Earle.

Pasó el tiempo sin que ocurriera ningun cambio digno de mencion, hasta que llegó el año en que lady Earle consideró era prudente que sus nietas empezaran ya su educacion. Tardó bastante en elejir una competente institutriz á quien confiarlas. Por fin halló á la señora Vyvian, viuda de un oficial que habia muerto en la India, señora muy apta bajo todos aspectos para la tarea que se le encomendaba, pues era de maneras cumplidas; poseia el francés y el italiano con tanta perfeccion como el inglés; en música era una verdadera artista; y, lo que lady Earle estimaba en mucho mas aún era una mujer de principios muy puros y de profundos sentimientos religiosos.

No era débil tarea la que tomaba á su cargo la señora Vyvian. Las niñas habian llegado al quinto año de su edad y la señora referida se comprometió á permanecer por espacio de diez años á su lado, noche y dia con el fin de dirijirlas y educarlas. Cierto era que la recompensa prometida no revestia proposiciones insignificantes. Lady Earle la remuneraba con una bonita suma anual.

La señora Vyvian no se sintió desanimada ante la perspectiva de aquella solitaria casa del completo aislamiento de toda sociedad, ni del aspecto vulgar del agricultor y su esposa. Le envió á los Olmos un piano y un arpa. Todas las semanas despachaba Lady Earle con la misma direccion un cajon de libros, y la institutriz se hallaba satisfecha.

La señora Vyvian á quien lady Earle habia impuesto de todos los detalles del matrimonio de su hijo, se sintió muy complacida al notar que Dora simpatizaba con ella y empezaba á demostrar gusto por el estudio. Dora, que en otro tiempo solia soñar ó pensar en otras cosas cuando Ronaldo leia, trataba ahora de aprender por sí sola: No se avergonzaba de permanecer sentada hora tras hora en el piano tratando de posesionarse de algun secillo aire, ni de hacer preguntas, cuando alguna duda le asistia en sus lecturas. La señora Vyvian, prudente, serena y discreta, de trato suave á la vez que firme la dirijia de una manera tan intelijente, haciendo de modo que Dora no reparase casi en su ignorancia, ni se sintiera descorazonada, como en los tiempos en que Ronaldo trataba de enseñarle algo.

Llegó época en que Dora pudo tocar el piano sencillas baladas cortas y cantarlas con su voz clara, como de pájaro, y en que llegó á ser capaz de emitir opinion acerca de los grandes escritores y hablar de ellos sin incurrir en errores ya en lo relativo á sus nombres ó á sus obras.

Aquella era una vida sencilla, agradable, casi dichosa; la mayor parte del dia lo ocupaban en el estudio madre é hijas. En las tardes iban á vagar por los verdes bosques, en donde Dora parecia conocer el nombre y la historia de cada una de las flores que allí crecian; recorrian los sonrientes prados en donde las vacas se perdian hasta las rodillas en el crecido y oloroso pasto y paseaban por entre las rocas y á orillas del mar, en donde las olas hacian resonar su majestuoso himno y venian espumantes á morir sobre las arenas de la ribera.

No es por tanto de estrañar que las niñas desde la infancia se impregnaran, por decirlo así, de un amor profundo y verdadero hácia todo lo que la naturaleza le ofrecia de hermoso. Dora jamás se cansaba de estos espectáculos. Todo lo amaba, desde la más pequeña hoja de césped, hasta el mas alto y majestuoso de los árboles de aquellos bosques.

Las dos hermanas mellizas crecian entre tanto y de dia en dia ganaban en hermosura de cuerpo y de espíritu; pero el contraste entre ellas era grande: Beatriz era la más hermosa y brillante; Liliana la más dulce y amable. Beatriz era toda fuego y alma. Su hermana era toda serenidad y dulzura. Beatriz tenia grandes faltas y grandes virtudes. Liliana era siempre buena y encantadora. No obstante, y al mismo tiempo, Beatriz era la más querida. Rara vez ocurria que alguien se negase á satisfacer el más leve de sus deseos.

Dora amaba tiernamente á sus dos hijas; mas no podia negarse que su cariño era más intenso hácia la niña cuyo rostro acusaba el tipo de la familia Earle. Era imperiosa y exigente, generosa y desprendida, impaciente cuando se veian en sujecion; pero su falta mayor, segun decia la señora Vyvian, era un constante anhelo por lo que podia excitarla y su disgusto y horror á la tranquilidad y al retiro.

Montaba los más briosos caballos y estaba siempre dispuesta á todo lo que fuese parte á disipar el aburrimiento y la monotonia de aquellos largos dias.

Bonita, intrépida, en constante movimiento de agitacion, corriendo cada dia un centenar de riesgos y más amada por cada peligro en que se encontraba, Beatriz era casi el ídolo de «los Olmos». Nada le hacia mella, nada era parte de entristecerla ni afligirla.

Liliana era por su parte una niña dulce y apacible, de un carácter más profundo, pero con poco poder para manifestarlo, algo tímida y desconfiada de sí misma. No podria encontrarse un ideal más encantador de jóven inglesa, espiritual, graciosa, refinada y tan bella y dulce que hasta el mirarla causaba placer.

Lady Earle visitaba los Olmos á menudo. No se habia hecho á las niñas un misterio de su situacion. Se les habia dicho que su padre se hallaba en el extranjero y no regresaria sino al cabo de muchos años, y que algun dia, remoto aun, podrian quizás vivir con él en su propio hogar. No hacian ellas tampoco muchas preguntas; satisfaciales creer lo que se les decia y no deseaban saber mas.

Lady Earle amaba tiernamente á las dos niñas. Beatriz tan parecida á su padre, era indudablemente la favorita. Lord Earle jamás preguntaba por ellas. Cuando lady Earle pediale un cheque por cantidad mas gruesa que de ordinario, se lo daba él sonriendo, pues comprendia perfectamente cuál era su destino; pero jamás dejaba conocer que lo sabia.

Así trascurrieron nueve años como en un largo y tranquilo sueño. El sol salia y se ponia; subian y bajaban las mareas; las flores de primavera brotaban y morian; sonreia la naturaleza; las hojas otoñales de color amarillento corrian esparcidas por el suelo á impulsos de la brisa; venia luego el invierno con sus nieves, mas no se producia cambio alguno en aquella tranquila morada que se hallaba como incrustada por decirlo así en medio de los prados de Kent.

Beatriz y Liliana habian llegado á los diez y seis años y muy raras veces se habrian visto niñas mas hermosas. No habian sido vanos los esfuerzos de la señora Vyvian, pues se vieron premiados por un éxito con mucho superior al que podia esperarse de niñas de tan corta edad. Habia heredado Liliana el talento de su padre para el dibujo, en el cual era una artista excelente; Beatriz sobresalia en la música. Tenia una magnífica voz de contralto, que habia sido educada con el mayor esmero. Ambas niñas poseian ahora un espíritu cultivado, eran graciosas y elegantes, y lady Earle suspiraba á menudo al pensar que hubieran de permanecer viviendo en tan profunda oscuridad. Pero ella nada podia hacer; en el espacio de once años la resolucion de lord Earle habia permanecido inalterable. El tiempo, en vez de hacerle propicio, parecia amargarle cada dia mas en contra de su hijo. De este lady Earle muy rara vez tenia noticias. Se hallaba tambien en Africa y á raros intérvalos escribia; mas, bien poco consuelo daban sus cartas.

Lady Earle hacia cuanto podia por sus nietas; mas la vida que llevaban éstas era sumamente estraña y en modo alguno natural. No conocian otras niñas; nunca se habian alejado á mas de veinte millas de Kuntsford. Para ellas todos los placeres y alegrias propias de las niñas de su edad eran como un libro cerrado por cuyas hojas no hubieran pasado nunca la vista. Jamás habian asistido á ningun paseo, baile ni escursion campestre de género ninguno; por cierto que no habria vida mas sensilla y monótona que la que ellas llevaban, ni á la par mas tranquila y sin diversiones. Liliana sentiase contenta y satisfecha; su fantasía rica y fecunda, sus gustos artísticos, su igualdad de ánimo y su apacible disposicion habrian podido hacer feliz bajo cualesquiera circunstancias; mas no sucedia otro tanto con la hermosa y brillante Beatriz. Jamás pájaro alguno aprisionado en su jaula habrá deseado con mas vehemencia su libertad ni sentídose mas esclavo en medio de su sujecion que la interesante jóven. Todos los dias clamaba, y ruidosamente, contra aquella soledad tan poco natural y contra el aislamiento de semejante vida.

Aquellos once años habian servido de mucho á Dora. La niña recatada y modesta que antaño se conquistara el corazon de Ronaldo habia cedido su lugar á la mujer dulce y paciente. El constante roce con una señora de modales tan refinados y elegantes como miss Vyvian habia hecho mucho mas para producir este cambio que ninguna otra consideracion. Habia Dora conseguido por fin adoptar como propio el acento culto y refinado, las maneras graciosas y esquisitas y el aire digno y lleno de soltura de una gran dama. Se hallaba, por otra parte, imbuida de todos los nobles pensamientos de la señora Vyvian.

Pero Dora, obstante su trastornacion, habia conservado sus cualidades peculiares: una era la gran aversion que á Ronaldo conservaba y la otra un horror cordial á todos los amores, especialmente á los de que pudieran sus hijas ser causa ú objeto. Las niñas no escuchaban de boca de su madre otra cosa que palabras altamente depresivas para los hombres. Ellas eran falsas, crueles, inconstantes y agenas á toda sinceridad; todo amor era una necesidad y una locura. La señora Vyvian hizo todos los esfuerzos que le fueron posibles para contrarestar estas ideas, que tuvieron una mala consecuencia: la de que Liliana ni Beatriz jamás hablaban de estos temas con su madre, que debería haber sido en todo su amiga y confidente. Si por acaso en los libros que lady Earle remitia á los Olmos haciase alguna mencion de este amor que á su madre inspiraba tanta aversion, acudian á la señora ó lo comentaban entre ellas, y á su manera se daban las soluciones que ocurrian á su espíritu para tan graves materias.

Hechas estas salvedades, puede afirmarse que Dora estaba convertida por entonces en una verdadera mujer, suave, discreta y reflexiva. A